Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	**CONTROL DE ASISTENCIA**	SIGME

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL	**Fecha:**	**21/10/2021**
ORGANIZADOR: MARIA ALEJANDRA CARO	**Hora Inicio:**	**2:00 PM**
TEMAS A TRATAR: DOCUMENTACIÓN PROPUESTA RUPS	**Hora Fin:**	**3:40 PM**

Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME.

ASISTENTES

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Maria Alejandra Caro	Contratista	N/A	Delegada AAA	mcaro@superservicios.gov.co	Reunion Virtual
Maria Elena Saiz	Contratista	N/A	Delegada AAA	msaiz@superservicios.gov.co	Reunion Virtual
Yaqueline Guevara	Contratista	N/A	Delegada AAA	yguevara@superservicios.gov.co	Reunion Virtual

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	**CONTROL DE ASISTENCIA**	SIGME

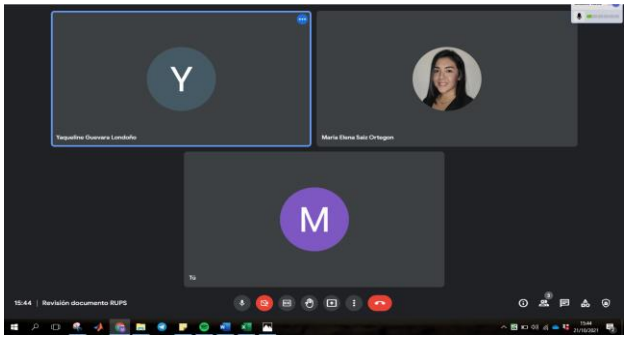
DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El objetivo es definir algunos requisitos de validación que deberá tener el RUPS rural y revisar la propuesta del diagrama de arquitectura. A continuación se mencionan los principales aspectos tratados en la reunión:

• Conjuntamente se determinan los requisitos que el sistema validará para las incripciones, actualizaciones y cancelaciones del RUPS. Para las actualizaciones, se definen las variables objeto de actualización y cuales no serían posibles modificar. Se considera que cualquier cancelación deberá ser revisada por la SSPD antes de aceptarla y certificarla. Respecto a las inscripciones, se consideran de manera general algunas reglas de validación que faciliten la labor de la SSPD al momento de revisa cualquier inscripción.

• Se reestructura el documento, iniciando con el diagrama de arquitectura y luego con la descripción de las secciones, además, se elimina la sección de "calidad de información reportada" y en la sección de cargue de documentos soporte se desarrollan los componentes respecto a las validaciones del sistema.

• Se estructura la propuesta del diagrama general de arquitectura.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Completar información de validaciones del sistema (resaltado en amarillo en el documento)	22/10/2021	Yaqueline Guevara	Sesión virtual

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Próxima Reunión: